



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo las "Primeras Jornadas Interprovinciales el Migrante en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén", que se realizarán el día 25 de julio del corriente año en la localidad de Cervantes.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 87/2008